

ACTA N°26-2019

ACTA NÚMERO VEINTISÉIS DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS QUINCE HORAS Y TREINTA MINUTOS, EN EL EDIFICIO DR. FRANKLIN CHANG DÍAZ.

PRESENTES

M.Sc. Ruth De la Asunción Romero	Rectora a.i., Universidad de Costa Rica
M.B.A. Humberto Villalta Solano	Rector a.i., Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dra. Ana María Hernández Segura	Rectora a.i., Universidad Nacional
MBA. Rodrigo Arias Camacho	Rector, Universidad Estatal a Distancia
Lic. Marcelo Prieto Jiménez	Rector, Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Director Oficina de Planificación de la Educación Superior
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal, Consejo Nacional de Rectores

PRESIDE: M.Sc. Ruth De la Asunción Romero

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del Acta No.25-2019.

La señora Ruth De la Asunción somete a votación la aprobación del Acta No.25-2019,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.25-2019 CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia.

Correo electrónico de 19 de agosto de 2019. El rector Marcelo Prieto Jiménez remite invitación a la Cumbre de Rectores México-Centroamérica a realizarse en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el 26 de agosto de 2019.

SE ACUERDA:

- A. COMISIONAR AL RECTOR MARCELO PRIETO JIMÉNEZ, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL CONARE PARTICIPE EN LA CUMBRE DE RECTORES MÉXICO-CENTROAMÉRICA A REALIZARSE EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS EL 26 DE AGOSTO DE 2019.
- B. APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL BOLETO AÉREO, PAGO DEL SEGURO DE VIAJE "INS VIAJERO" Y VIÁTICOS CORRESPONDIENTES. LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA REPRESENTACIÓN SERÁN GIRADOS CON CARGO A LA INICIATIVA DE "OTRAS ACCIONES DE INTERÉS DEL CONARE" DE LOS FONDOS DEL SISTEMA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Financiamiento y presupuesto.

Escenarios del Fondo del Sistema.

Se recibe a la señora Xinia Morera González para presentar el Escenario 4: Aplicación del acuerdo tomado por el CONARE en sesión 30-16, celebrada el 25 de octubre de 2016.

Con este escenario, el Fondo del Sistema crecería un 11,31% para impulsar la equidad en la distribución y dando un crecimiento importante en la iniciativa conjunta "Acciones de interés estratégico de las universidades"

La señora Ruth De la Asunción remite una propuesta elaborada por la Universidad de Costa Rica "Escenario 5", tomando como base el escenario 1 y con un crecimiento igual que el FEES total (2.32%).

El señor Eduardo Sibaja opina que efectivamente se debe encontrar un equilibrio entre el FEES institucional y Fondos del Sistema, de manera tal que se resuelva a lo interno. Además de apoyar a la Universidad Técnica Nacional en contar con un préstamo similar al del Banco Mundial, porque la UTN no se vio favorecida en este proyecto, por no ser parte del CONARE en ese periodo.

El señor Marcelo Prieto comenta que cuando la UTN se incorpora a CONARE, no se pudo incluir a los Fondos del Sistema debido a que no contaban con presupuesto disponible.

En estos momentos, la UTN está en condiciones de incorporarse y dar el aporte necesario a los Fondos del Sistema 2020, con independencia de la decisión que tomará la Asamblea con respecto al FEES.

Por lo antes expuesto, solicita al CONARE elaborar un escenario con la inclusión de la Universidad Técnica Nacional.

La señora Ruth De la Asunción recalca que se debe valorar un crecimiento homogéneo.

El señor Humberto Villalta menciona que su caso, el presupuesto debe estar elaborado el 5 de setiembre. Solicita que con los números del escenario 5, se pueda revisar los otros escenarios.

El señor Rodrigo Arias considera importante tomar en cuenta el compromiso del 6,19% en el 2020 y tenerlo contemplado en los presupuestos de las universidades.

Los señores Rectores proponen realizar una reunión extraordinaria el lunes 2 de setiembre a partir de las dos de la tarde para analizar los escenarios de Fondos del Sistemas y tomar la decisión.

Artículo 5. Programas y Comisiones.

- a) Oficio RedCONARE-OF-04-2019, 13 de agosto de 2019. El Coordinador Científico de la RedCONARE remite invitación para la participación en el taller de rectores el 2 de setiembre de 2019 en Cancún, México.

SE TOMA NOTA.

- b) Oficio DED-1222-2019, 13 de agosto de 2019. La Comisión de Decanas y Decanos de Educación remite solicitud para que desde CONARE, los fondos del proyecto de fortalecimiento de Inglés en las universidades públicas se prioricen a partir del 2020, para las carreras de educación, que se imparten en las universidades.

El señor Eduardo Sibaja explica que este programa está en las líneas estratégicas de Fondo del Sistema y el objetivo es apoyar a los estudiantes y algunos funcionarios a mejorar el tema del inglés en las universidades, pero la Comisión de Decanas y Decanos solicita que los fondos se mantengan solo en el área de educación.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE DOCENCIA PARA SU ANÁLISIS, INDICANDO QUE ESTA PRERROGATIVA LE CORRESPONDE A CADA UNIVERSIDAD.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio OPS-DA-CDDE-08-2019, 13 de agosto de 2019. La Comisión de Decanas y Decanos de Educación remite documentos de la Agenda de Cooperación Gobierno-Universidades.
 - “En la lucha por la incorporación, permanencia y éxito educativo”
 - “Prevención y Atención de la Violencia con Vos: Detección del ciberacoso en escuela y colegios costarricenses”

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDOS Y AGRADECER LOS DOCUMENTOS DE LA AGENDA DE COOPERACIÓN GOBIERNO-UNIVERSIDADES, ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE DECANAS Y DECANOS DE EDUCACIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OF-CVA-9-2019, 19 de agosto de 2019. La Comisión de Vicerrectores de Administración solicita el financiamiento de la alimentación del foro “Avances y desafíos para la igualdad de género, la no violencia y la construcción de una sociedad más justa a nivel laboral en las universidades”, por un monto de ¢1.425.000,00.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE ALIMENTACIÓN PARA APROXIMADAMENTE 150 PERSONAS EN EL FORO “AVANCES Y DESAFÍOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA NO VIOLENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA A NIVEL LABORAL EN LAS UNIVERSIDADES”, POR UN MONTO DE ₡1.425.000,00.
- B. TRASLADAR LA SOLICITUD AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA SU ATENCIÓN.
- C. ACUERDO FIRME.
- e) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-130-2019, 16 de agosto de 2019. La Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil solicitan el aval para reasignar el superávit de los fondos del FICCUA 2019 en la organización de la XLII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil, así como en la entrega del Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío Costa Rica 2020.

La señora Ana María Hernández considera que la participación de las universidades públicas en el CSUCA en todo lo referente a vida estudiantil es muy importante y la movilidad estudiantil que se logra es un éxito.

Con los premios Excelencia Académica Rubén Darío participa un estudiante por universidad pública y no se ha efectuado este evento en Costa Rica.

SE ACUERDA:

- A. PRESENTAR LA SOLICITUD SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO APROBADO PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS DEL SISTEMA 2020.
- B. ASIGNAR EL SUPERÁVIT DEL FICCUA A OTRAS ACCIONES DE INTERÉS DEL CONARE.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 6. Representaciones.

Oficio SAS-022-2019, 16 de agosto de 2019. El sindicato del SINART solicita el cambio del representante de CONARE por incumplimiento en sus obligaciones.

Los señores Rectores consideran oportuno otorgar una audiencia a la Maribelle Quirós y solicitar un informe al Consejo Ejecutivo del SINART.

SE ACUERDA:

- A. ACUSAR RECIBO Y AGRADECER EL OFICIO SAS-022-2019 DE 16 DE AGOSTO DE 2019.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Varios.

No hay documentos en este apartado para la sesión N°26-2019

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

M.Sc. Ruth de la Asunción
Presidente a.i.
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM